

	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
REMISION DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.		
ALFED GUERRERO SANCHEZ SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO. SUPERVISOR DEL CONTRATO. REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE CELIS RANGEL	
DETALLE	☐ ACTA PARCIAL ☒ ACTA FINAL DE ACTIVIDADES ☐ CUENTA DE COBRO	
N° CONTRATO: 2644-26		
CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE		
☐ ACTA PARCIAL ☐ ACTA FINAL DE ACTIVIDADES ☐ CUENTA DE COBRO		
OTRO: _____		
FIRMA DEL SUPERVISOR		
		
ALEIS GUERRERO SANCHEZ SUPERVISOR		
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA		
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA.		
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES DE LA CUENTA SE ENTREGARAN A LA SECRETARIA JURIDICA, PROCESEDOR A HACERLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD		
RECIBIDO DE CONTABILIDAD		

Barrancabermeja, mayo de 2026 ✓

CUENTA DE COBRO No 03
Contrato No. 2644-26 ✓

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

JORGE CELIS RANGEL
C.C. No.88.143.873 de Ocaña (N.S) ✓

LA SUMA DE: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.800.000,00) ✓		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No 03 ✓	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2644-26 ✓
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN EL ARTE DE LA MUSICA EN EL AREA DE INICIACIÓN MUSICAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE TECNICAS DE ENSEÑANZA, DE PROMOCIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR MEDIO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	02 de abril de 2026 ✓ 01 de mayo de 2026 ✓	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO BBVA CUENTA DE AHORROS 084211333	DEL CUAL SOY TITULAR

Atentamente,

Jorge Celis Rangel
JORGE CELIS RANGEL
C C. No 88.143.873 de Ocaña (N.S)
Dirección: Calle 30C # 32*-43 Barrio Cincuentenario
Correo Electrónico: jmusico1@hotmail.com
Teléfono: 3158421984



Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 2644-26 ✓

CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890 201 900-6
CONTRATISTA	JORGE CELIS RANGEL
IDENTIFICACION	88 143 873 DE OCAÑA (N.S) ✓
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN EL ARTE DE LA MUSICA EN EL AREA DE INICIACION MUSICAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, DE PROMOCIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DIRIGIDAS A LA POBLACION URBANA Y RURAL POR MEDIO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.200.000) ✓
REGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT) ✓
DURACION	CUATRO (04) MESES ✓
SUPERVISOR	SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO
FECHA DE INICIO	O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2026 ✓ 01 DE JUNIO DE 2026 ✓

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, ALEXIS GUERRERO SANCHEZ- SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO- en su calidad de Supervisor y JORGE CELIS RANGEL- Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades No. 03** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así: ✓

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 02 del mes de marzo de 2026 hasta el 01 del mes de abril de 2026 con las actividades descritas en el contrato No. 2644-26, tal y como se relaciona a continuación: ✓

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOportes EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1 Orientar, formar y enseñar las bases fundamentales en el área de iniciación musical, en las Escuelas de Formación Artística y Cultural.	1.1 Se impartieron las clases para la enseñanza de las bases fundamentales en el área de iniciación musical en las instituciones Colegio el Castillo y Armonía Escuela Musical.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2 Apoyar la realización de actividades para el cumplimiento de la oferta institucional de la secretaria de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.	2.1 Apoyo con asistencia en el festival de bandas el día 24 de abril de 2026 2.2 Apoyo en asistencia en el carnaval del sol por las fiestas de Barrancabermeja.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3 Consignar en un informe técnico mensual los por menores de las acciones emprendidas en el marco del desarrollo enseñanza - aprendizaje de las Escuelas de Formación Artística y Cultural del Distrito de Barrancabermeja	3.1 Se consigno un informe técnico mensual de las acciones emprendidas en el marco de aprendizaje con los procesos de enseñanza realizados en las instituciones El Castillo y Armonía Escuela musical	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

Calle 65 con Cra 60 esquina, barrio La Esperanza



Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

4 Las demás actividades que asigne el supervisor y tengan relación directa con el objeto contractual.	4.1 Se asistió a taller de sociología y enfoque sociocultural convocada por la coordinación, en Megalugoteca realizada el 6 de abril de 2026	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
	4.2 Se asistió al taller de educación inclusiva el día 13 de abril de la Megalugoteca	
	4.3 Se asistió al conversatorio sobre la historia de Barrancabermeja en la Megalugoteca	
	4.4 Se realizó reunión con padres de familia el día 9 de abril de 2026.	

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y forma de pago será la siguiente: Que Sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.200.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CUATRO (4)** Pagos contenidos en: **A) TRES (03)** pagos equivalentes cada uno a la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$11.200.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01 PAGADA		\$2.800.000 ✓
VALOR ACTA PARCIAL 0 PAGADA		\$2.800.000 ✓
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 03		\$2.800.000 ✓
VALOR SIN EJECUTAR		\$2.800.000
SUMAS IGUALES	\$11.200.000	\$11.200.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **abril de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 6013006350			
Periodo cotizado	De	Abril 01 de 2026 ✓	
	Hasta	Abril 30 de 2026 ✓	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$280.200	\$0	\$280.200 ✓
Salud	\$218.900	\$0	\$218.900
ARL	\$42.700	\$0	\$42.700
Totales	\$541.800	\$0	\$541.800 ✓

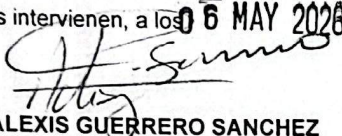
Calle 65 con Cra 60 esquina, barrio La Esperanza



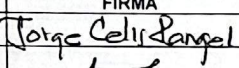
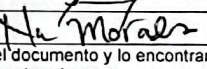
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 03. ✓
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **JORGE CELIS RANGEL**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **05 MAY 2026**


ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio


JORGE CELIS RANGEL
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyecto	JORGE CELIS RANGEL		
Reviso	Juan F. Verina		05/05/2026
Aprobó	Natalia Morales		06/05/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

Calle 65 con Cra 60 esquina, barrio La Esperanza